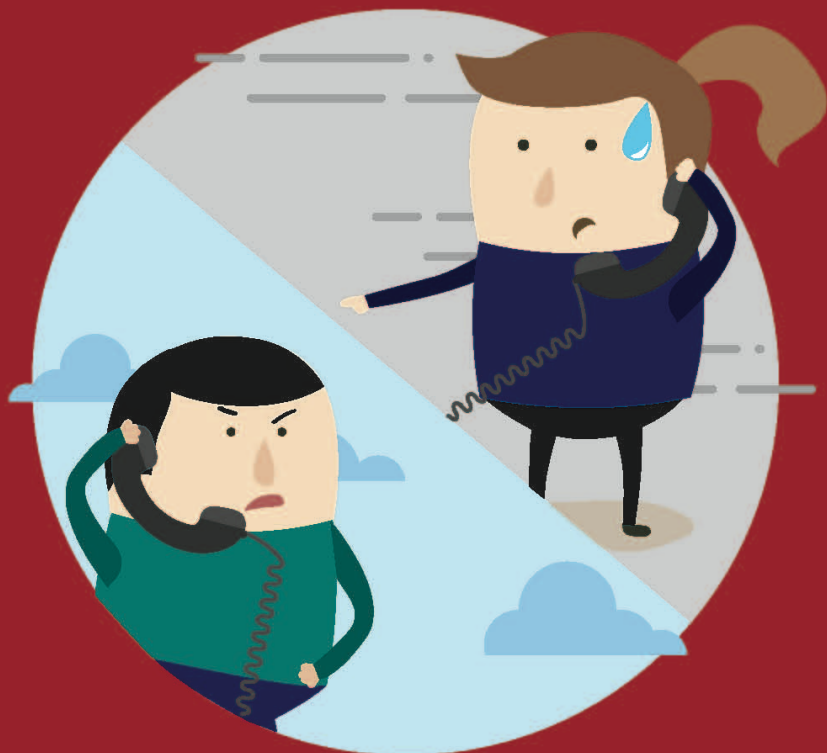


Migrantes en el exterior



Ten cuidado con los estafadores



que se hacen pasar por el IRS

Recuerda, el *Internal Revenue Service (IRS)* **NUNCA** te pedirá:

- Hacer pagos sin que antes hayas recibido un aviso por escrito.
- Exigir pagos sin darte derecho a rebatir la cantidad que dicen que debes.
- Solicitar pagos a través de tarjetas de débito prepagadas.
- Solicitar números de tarjetas de crédito o débito por teléfono.
- Amenazarte con llamar a la policía para que te arresten o te deporten.

Cuelga inmediatamente y llama al *IRS Telephone Scam*:

800 366 4484

o acude a tu Consulado para mayor información.

CIAM
Centro de Información y
Asistencia a Mexicanos

Para más información llama sin costo al
1 855 4636 395



Descarga la app
MICONSUMEX

SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



¡MUCHO OJO CON LOS ESTAFADORES!

Hay personas que se hacen pasar por trabajadores sociales o personal de los consulados o embajadas de México.

Estas personas sin escrúpulos buscan engañar a la gente, ofreciendo algún trámite o servicio a cambio de una cuota (en general a través de medios tales como Moneygram, WesternUnion o similares).

Algunos casos típicos incluyen ofrecer:

- ~~X Conseguir una visa~~
- ~~X Arreglar tus papeles~~
- ~~X Tramitar fianzas para personas detenidas~~
- ~~X Sacar familiares de la cárcel~~
- ~~X Conseguir permisos especiales~~

Acércate a tu consulado de México, estamos para ayudarte.

Estados Unidos (sin costo):

1-855-463-6395

México (larga distancia):

001-520-623-7874



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES

Ten cuidado con los estafadores



¡Que no te engañen!

Quién **te asegure** “arreglar tus documentos migratorios” o tramitarte una visa a cambio de una cuota **te está mintiendo**.

Acude o llama a tu Consulado más cercano **para aclarar tus dudas** sobre los trámites y servicios que tu representación pone a tu disposición.

¡No seas víctima de los estafadores!

CIAM
Centro de Información y
Asistencia a Mexicanos

Para más información llama sin costo al
1 855 4636 395



Descarga la app
MICONSUMEX

SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Ten cuidado con los estafadores



¡No te dejes engañar!

Existen personas **que se hacen pasar por** trabajadores sociales, representantes de los consulados o autoridades de México y Estados Unidos para ofrecerte:

- Conseguir una visa.
- “Arreglar tus documentos migratorios”.
- Tramitar fianzas para personas detenidas.
- Sacar a familiares de la cárcel.

Estas personas **sólo buscan estafarte**, ten cuidado.

Si **necesitas orientación** sobre algún trámite o servicio, acude directamente a tu Consulado más cercano o llama al CIAM.

¡No seas víctima de los estafadores!

CIAM
Centro de Información y
Asistencia a Mexicanos

Para más información llama sin costo al
1 855 4636 395

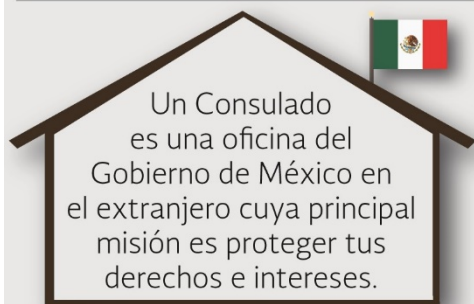


Descarga la app
MICONSULMEX

SRE
SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Conoce lo que un Consulado hace por ti



Asuntos Comunitarios

Instituto de los Mexicanos en el Exterior

Implementa programas sobre temas de:



Educación



Cultura



Salud



Desarrollo económico



Formación de liderazgos



Empoderamiento comunitario

¿A quién atiende?



Protección Consular

El área encargada de velar por tus derechos e integridad cuando te encuentras fuera del país. Sin importar tu situación migratoria aquí siempre encontrarás el apoyo que necesitas. Te orientamos en materia:



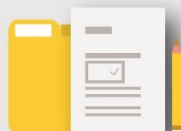
Migratoria



Derechos Humanos



Penal



Administrativa



Laboral



Familiar

Alianzas

Los Consulados de México difunden programas y servicios consulares a través de la colaboración con diversos socios como:

- Líderes comunitarios
- Autoridades locales
- Distritos escolares
- Grupos de migrantes
- Medios de comunicación
- Instituciones religiosas, bancarias, académicas



Servicios Consulares



Documentación

- Pasaporte
- Matrícula consular
- Credencial para votar
- Cartilla militar



Registro Civil

- Registro de nacimiento
- Contraer matrimonio
- Copias certificadas de actas de nacimiento
- Actas de defunción



Notaría

- Poderes notariales
- Testamentos

VAIM

La Ventanilla de Atención Integral para la Mujer (VAIM) tiene como propósito brindar herramientas para el empoderamiento de las mujeres migrantes y proteger sus derechos.



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



INSTITUTO DE LOS
MEXICANOS EN
EL EXTERIOR



Descarga la app
MICONSULMEX

CIAM
Centro de Información y
Asistencia a Mexicanos

Para más información llama sin costo al
1 855 4636 395

Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA)



Mantente informado

Si tienes dudas sobre tu #DACA
acércate a tu consulado o llama al
**Centro de Información y
Asistencia a Mexicanos (CIAM)**
para conocer más detalles.



ciam

CENTRO DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA A MEXICANOS



¿Qué es?

El CIAM es un centro especializado de llamadas que, además de funciones preventivas, sirve como un punto de primer contacto entre la población mexicana que requiera asistencia consular y las representaciones de México en Estados Unidos.

Cobertura:

Originalmente el CIAM operaba sólo en el área de Arizona y Alabama. El éxito en la atención a los connacionales llevó a su ampliación a todo Estados Unidos.



Ámbitos:

Los ámbitos de consulta más recurrentes son protección, actualidad migratoria y documentación.



¿Hacia dónde vamos?

Se busca que el CIAM se convierta en la herramienta principal para canalizar casos de protección y asistencia consular. Durante 2016 se atendieron más de 60 mil llamadas.



Origen de llamadas:

Casi el 73% de las llamadas provienen de Estados Unidos, el 27% restante se originan en México aunque también se reciben algunas llamadas de Centro América.



CIAM

Centro de Información y Asistencia a Mexicanos en Estados Unidos



Operaciones:

Se encuentra activo desde julio de 2013 y atiende en promedio más de 700 llamadas diarias.

Gobierno moderno:

Es una herramienta primordial en la conformación de un gobierno moderno y cercano para atender necesidades específicas de la comunidad mexicana.



Horario:

Lunes a domingo las 24 hrs del día.



¿Cómo me comunico?

Desde Estados Unidos llamando sin costo al:

1 855-INFO-395
(1 855-4636-395)

Desde México llamando con un cargo de larga distancia al:
001 520 623 7874



Capacidad:

Cuenta con un equipo de más de 40 personas expertas en temas de asistencia y protección consular, así como de actualidad migratoria.



Cómo actuar en caso de detención migratoria

1. Elabora un plan de emergencia:

Cuida de tu familia especialmente de las y los menores, si nacieron en EUA, acude a tu Consulado más cercano para registrarlos como mexicanos.

2. Investiga qué documentos debes llevar siempre a la mano y mantén una copia de toda tu documentación en un lugar seguro.

Para mayor información acércate a tu **Consulado de México** más cercano o llama al **CIAM**.

Recuerda que una orden administrativa del ICE (forma I-200, I-205) no les da autorización para entrar a tu casa sin autorización.

3. Si requieres orientación migratoria, acércate a tu Consulado, te brindarán información sobre **abogados confiables de migración**.

4. Conoce tus derechos en tu casa, lugar de trabajo o en la calle.

Si las autoridades llegan a tu casa:

- No abras la puerta.
- Mantén la calma.
- No huyas.
- No reveles tu situación migratoria.
- Pregunta para qué están ahí y solicita un intérprete en caso de necesitarlo.
- Pide la orden judicial de arresto y/o registro, si la tienen pide que la muestren por la ventana y revisa que tenga tu nombre, dirección y la firma del juez.
- Si no tienen una orden judicial puedes negarte a dejarlos entrar.

6. Si las autoridades te detienen:

- Guarda silencio.
- No reveles tu situación migratoria.
- Pide hablar con tu Consulado de México más cercano.
- Comunícate con tu abogado.
- No firmes nada.
- Averigua quién te arrestó.
- Solicita un intérprete y derecho a fianza.
- No mientas.
- No entregues documentos falsos.

5. Si las autoridades entran a tu casa sin una orden de arresto y/o registro:

-De manera muy cortés, pide nombres y números de placas y díles que "no das tu consentimiento" para realizar el registro.



Atendemos tus consultas sobre **protección y actualidad migratoria**, entre otros.

¡Llámanos!

Desde Estados Unidos, sin costo al:

1855 INFO 395 (1855 4636 395)

Desde México, de larga distancia al:

001 520 623 7874

